



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE
ABRIL DE 2023 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAL**

(Pendiente su aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.María José Tuya Ruzo, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1.-Aprobación de las Actas de la Junta de Gobierno celebrada el día 27-02-2023 y extraordinarias de 15 de marzo y 18 de abril de 2023.

2.- Resolver de forma favorable el informe respecto del cambio de denominación del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos por el de Ilustre Colegio de la Abogacía de Burgos.

3.-No participar en el suplemento "Profesionales" del periódico el Mundo debido a su coste.

4.-Adherirse a las solicitudes de distinciones de los Colegios de la Abogacía de Barcelona, Jaén y Valencia.

5.- Acuerdos relativos a la limpieza de las dependencias colegiales y Renovación del sistema de seguridad de la oficina de León con la actual empresa.

6.-Suscribir Convenio con la Comunidad Valenciana para la presentación telemática de tributos por cuenta de terceros.

7.-Ratificar los acuerdos de Junta General Extraordinaria de 19-07-1991 ratificado por Junta de Gobierno de 1 de Enero de 2007 que establecen el carácter obligatorio de suscripción de la Póliza de responsabilidad civil colectiva.

8.- volver al horario habitual de mañana y tarde de la oficina colegial previo a la situación de pandemia con efectos del próximo 15 de septiembre de 2023.

9.- Establecer como requisito imprescindible para el uso de los despachos del colegio su reserva previa a través de la APP colegial.



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

10.- Encomendar a la Diputada 1ª, Dª Laura Fra Rodríguez la dirección Letrada y representación colegial para las reclamaciones judiciales de cuotas y demás deudas colegiales en defensa de los intereses del ICAL

11.- Designar como PADRINO HONORÍFICO de la Promoción de Nuevos Letrados incorporados al Colegio en el Partido Judicial de Ponferrada durante el año 2022 al Ilmo. Sr. D. Oscar Hernáiz Gómez.

12.-Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Turno de Oficio y AJG, Deontología Profesional, Informes Jurídicos sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 27 de abril de 2023.



Mª José Tuya Ruza

Secretaria del ICAL